



**MEDICINA
SYLLABUS PLAN 14**

NOMBRE DEL MÓDULO	Clínicos Integrados Médico-Quirúrgicos I
NÚMERO DE CRÉDITOS (EXPRESADOS EN SCT-CHILE)	10 créditos SCT-Chile Hrs. Clase: 5 Horas Prácticas: 6 Taller/Seminarios: 2 No presenciales: 2 (0,5 hora de tareas / 1,5 hora de estudio)
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Formación Disciplinar
SEMESTRE	Sexto semestre
PREREQUISITOS	Preclínicos Integrados Farmacología General



<p>UNIDAD RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SYLLABUS</p>	<p>Coordinador del Módulo : Dr. René Meza Flores</p> <p>Unidad Responsable : Escuela de Medicina</p>
<p>COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO AL QUE CONTRIBUYE ESTE MÓDULO Y NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE ELLAS.</p>	<p>Competencias Centrales :</p> <p>“Diagnosticar, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, identificando factores de riesgo de morbilidad, discriminando prioridad y complejidad, integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, utilizando para ello las redes sanitarias, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población</p> <p>Con el diagnóstico, se pretende que el egresado tenga la capacidad de sospechar, identificar y definir en forma oportuna, eficaz y eficiente las causas de morbilidad, los determinantes de salud, los factores de riesgo de enfermar y todos aquellos síntomas, signos clínicos y evidencias de exámenes complementarios propios y característicos de las distintas enfermedades, tanto agudas como crónicas, preferentemente las más frecuentes, teniendo en consideración el contexto biológico, psicológico y social del paciente, con la capacidad de discriminar urgencia y complejidad de las patologías, todo ello para proponer un manejo terapéutico adecuado, utilizando la red sanitaria en los casos que corresponda.</p> <p>Un diagnóstico certero y oportuno permite reconocer adecuadamente una enfermedad, considerando todos los factores asociados a ella, lo cual es fundamental e imprescindible para aplicar un tratamiento correcto y específico, contribuyendo así a resolver satisfactoriamente los problemas de salud de las personas y comunidades.</p> <p>Nivel de Logro : Avanzado</p>



APRENDIZAJES	<p>SABERES :</p> <p>Relacionar e integrar los conceptos de etiología y mecanismos patogénicos de las enfermedades (etiopatogenia).</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Comprender los principios de patología general que subyacen a las distintas enfermedades (inflamación específica e inespecífica, síndrome de respuesta inflamatoria sistémica, inmunopatología, hipoxia, estrés oxidativo, trastornos vasculares, lesión celular subletal, necrosis y apoptosis, reacción y adaptación celular, neoplasia).▪ Conocer la clasificación general de las enfermedades y comprender las teorías de génesis específicas.▪ Conocer los distintos métodos de diagnóstico patológico complementario (histotécnica básica y biopsia, citología, histoquímica, inmunohistoquímica, inmunofluorescencia, microscopía electrónica, métodos cuantitativos, técnicas moleculares y pruebas funcionales).▪ Comprender las alteraciones fisiopatológicas que caracterizan las enfermedades de los diferentes sistemas orgánicos.▪ Comprender las alteraciones anatomopatológicas e histopatológicas características de las enfermedades de los diferentes sistemas orgánicos.▪ Conocer la historia natural del proceso salud- enfermedad, en los distintos sistemas orgánicos.▪ Reconocer evidencias de enfermedades en etapas pre-sintomáticas.▪ Comprender los fundamentos patológicos de la expresión clínica de las enfermedades.▪ Conocer la relación germen-huésped en la génesis de las enfermedades.▪ Conocer las manifestaciones clínicas y de laboratorio de las enfermedades infecciosas. <p>Domina la anamnesis como procedimiento fundamental para la aproximación al diagnóstico clínico, en distintas etapas del ciclo vital y en relación a diferentes áreas o especialidades médicas.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reconocer la anamnesis como instrumento fundamental para la elaboración de una hipótesis diagnóstica.▪ Conocer los procedimientos para realizar una anamnesis, según los protocolos aceptados por la comunidad
---------------------	---



	<p>médica.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Comprender los determinantes psicológicos y socioculturales relacionados con el paciente y que influyen en la anamnesis.▪ Conocer los métodos de entrevista clínica y la forma de generar preguntas pertinentes de acuerdo al contexto.▪ Reconocer los factores que favorecen la relación médico-paciente.▪ Considerar información verbal y no verbal en la relación médico paciente.▪ Comprender conceptos de semiología, en distintas etapas del ciclo vital y en relación a diferentes áreas o especialidades médicas y quirúrgicas.▪ Integra conocimientos fisiopatológicos y semiológicos que le permitan abordar en forma adecuada la entrevista médica. <p>SABER HACER</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Realizar entrevistas clínicas y anamnesis.▪ Realizar entrevistas pertinentes a familiares de pacientes.▪ Organizar la información de una anamnesis para la fundamentación de una hipótesis diagnóstica <p>Domina el examen físico completo, como procedimiento fundamental para el diagnóstico clínico, en distintas etapas del ciclo vital y referido a diferentes áreas en especial medicina del adulto.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reconocer la importancia del examen físico general y segmentario, para formular un diagnóstico, en un paciente adulto.▪ Conocer la metodología para realizar un examen físico completo, según los protocolos aceptados por la comunidad médica.▪ Discriminar en el examen físico los hallazgos normales de aquellos patológicos. <p>SABER HACER</p>
--	--



	<ul style="list-style-type: none">▪ Practicar un examen físico general y segmentario de acuerdo a los protocolos aceptados por la comunidad médica en el paciente adulto.▪ Utilizar eficazmente instrumentos clínicos de uso regular como elementos de apoyo al examen físico (fonendoscopio, esfigmomanómetro, termómetro, oto-oftalmoscopio, martillo de reflejos, entre otros).▪ Organizar los hallazgos del examen físico para formular y fundamentar una hipótesis diagnóstica y planificar el estudio correspondiente. <p>Plantea, en las diferentes etapas del ciclo vital, <u>hipótesis diagnósticas y sus posibles diagnósticos diferenciales</u>, fundamentado en conocimientos básicos preclínicos y clínicos.</p> <p>SABERES</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Relacionar los resultados de la anamnesis con los hallazgos del examen físico.▪ Considerar el diagnóstico diferencial como parte del proceso de formulación de una hipótesis diagnóstica clínica. <p>SABER HACER</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Formular Hipótesis Diagnósticas, relacionando los resultados obtenidos en la anamnesis y el examen físico (agrupación sindromática)▪ Plantear Diagnósticos diferenciales con fundamento científico- clínico.▪ Resolver casos y problemas relacionados con diagnóstico de certeza, diagnóstico probable y diagnóstico diferencial en base a criterios clínicos. <p>SABER SER</p> <p>Manifestar actitud empática y ética.</p>
--	---



	<ul style="list-style-type: none">▪ Valorar los contextos sociales y culturales donde se desenvuelve.▪ Manifiestar actitud metódica, constancia, rigurosidad.▪ Trabajo en equipo, pensamiento crítico y pensamiento lógico.▪ Demostrar actitud reflexiva y crítica.▪ Valorar los principios éticos y las normativas legales que regulan el quehacer profesional.▪ Valorar la evidencia científica para la toma de decisiones.▪ Demostrar un pensamiento crítico, lógico y analítico. <p>Identifica los distintos medios por los que un profesional médico puede intervenir una enfermedad para intentar y/o lograr la mejoría de ésta.</p> <p>SABER</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reconocer las distintas modalidades de tratamiento, como son Psicológicas, dietarias, de comportamiento, actividad física farmacológicas y procedimentales (quirúrgicos y no quirúrgicos).▪ Integrar conocimientos científicos básicos y clínicos con los aspectos conceptuales y teóricos de la MBE., en relación con la toma de decisiones terapéuticas <p>SABER HACER</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Participar y realizar actividades en campos clínicos para el aprendizaje de la terapéutica y llevar a cabo distintas modalidades de tratamiento de manera supervisada.▪ Aplicar las distintas modalidades de tratamiento en ambientes clínicos simulados.
--	--



	<p>SABER SER</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Demostrar actitud reflexiva y crítica. ▪ Valorar los principios éticos y las normativas legales que regulan el quehacer profesional. ▪ Valorar la evidencia científica para la toma de decisiones. ▪ Demostrar un pensamiento crítico, lógico y analítico
<p>UNIDADES DE APRENDIZAJES Y SABERES ESENCIALES</p>	<p>Unidad I: Semiología del paciente adulto Anamnesis y Examen Físico</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar bases de comunicación médica efectiva y marco ético. ▪ Valorar al paciente como persona dotada de un “ Yo sufriente” ▪ Obtener información del paciente, tales como sus necesidades, contextos, motivo de consulta, antecedentes mórbidos, entre otros, utilizando todos los recursos disponibles. ▪ Interpretar el relato de los síntomas con el lenguaje del paciente, en forma cronológica, con los factores que se puedan asociar. ▪ Elaborar la historia clínica en un relato claro, coherente que permita orientar al diagnóstico sindromático. ▪ Resguardar intimidad y pudor del paciente. ▪ Aplicar en forma sistemática la exploración corporal del individuo, utilizando en ello la observación, escucha con y sin instrumentos, palpación y percusión con y sin instrumentos, con apoyo de tutores. ▪ Analizar los signos del examen físico general de todo paciente: pulso en frecuencia y forma, presión arterial con los diversos métodos de obtención, temperatura corporal, frecuencia respiratoria y tipo de respiración, aspecto general, aspecto somático y nutricional, nivel de conciencia, marcha y postura, características de piel y fanéreos. ▪ Desarrollar examen físico, por segmentos corporales, aplicando técnicas acordes con área a evaluar. ▪ Registrar examen físico general y segmentario, realizado. <p>Unidad II; Integración clínica; Síndromes clínicos</p>



- Identificar diversos síndromes clínicos en el paciente en base a los contenidos teóricos y prácticos entregados
- Estructurar y agrupar síntomas y signos, que permitan orientar el o los diagnósticos clínicos a proponer
- Fundamentar en base a los diagnósticos sindromáticos reconocidos, una ubicación topográfica de la enfermedad
- Elaborar y fundamentar posibles hipótesis diagnósticas a partir de la anamnesis y de elementos relevantes tanto del examen físico general como del segmentario
- Plantear el estudio complementario adecuado que permita corroborar o descartar las hipótesis diagnósticas

Unidad III; Especialidades a desarrollar:

1. Cardiología
2. Neurología
3. Endocrinología
4. Reumatología

- En cada una de las especialidades a abordar los alumnos deberán estudiar las enfermedades más prevalentes, en la consulta ambulatoria y /o hospitalaria, relevante para el manejo médico en el área de la medicina interna.
- Deberán recordar los principales síndromes clínicos orientados a una enfermedad estudio y tratamiento de la afección.
- En cada una de las enfermedades a revisar deberán conocer la forma de presentación clínica, aspectos epidemiológicos, fisiopatológicos, el diagnóstico diferencial, los estudios bioquímicos, de imágenes o histológicos que permitan el diagnóstico
- Deberán conocer tratamientos tanto farmacológicos como no farmacológicos según sea la profundización de cada una de las enfermedades, con un enfoque preventivo, abordando además según corresponda, aspectos de la rehabilitación
- Deberán conocer el diagnóstico diferencial de la patología en estudio.



METODOLOGÍA A UTILIZAR	<p>Prácticas Clínicas:</p> <p>Para asegurar el desarrollo de las competencias declaradas, se realizarán prácticas clínicas en establecimientos de Salud de Alta y Baja complejidad, tanto en atención abierta como cerrada. Las rotaciones se dividen en periodos de 2 semanas de duración, pasando los alumnos por salas de Servicios de Medicina y de Urgencias del Hospital de Curicó, Unidad Médico-Quirúrgica y Servicio de Urgencias de Hospital de San Javier, Policlínico de Atención Ambulatoria de CESFAM de San Javier y Magisterio (Talca), y en Centro de simulación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Talca.</p> <p>Las prácticas clínicas se realizarán en un lapso de 16 semanas consecutivas, durante las mañanas de lunes a Miércoles en horarios preestablecidos según programación de 8:30 a 12:00 en los campos clínicos de San Javier y Curicó, y de 8:30 a 12:30 Cesfam Magisterio y en el centro de simulación en Talca.</p> <p>Clases expositivas (Actividades Teóricas): Se realizarán durante todo el curso del semestre según calendarización en Campus de Talca en la Universidad de Talca, los días Lunes 14:20 a 16:30 hrs (dos horas académicas semanales).</p> <p>Existe la posibilidad de disponer de otro bloque los días Jueves de 11 a 13:00, según requerimiento del profesor conferenciante, siendo debidamente informada a los alumnos al menos una semana antes de dicha actividad.</p> <p>Seminarios y talleres: Se realizarán en Campus de Universidad de Talca, los días viernes entre 8:30 y 13:00, según calendario previamente establecido. Serán supervisados por médicos conferenciantes involucrados a las actividades teóricas paralelas. La metodología dependerá del expositor y pueden incluir discusión de casos clínicos, herramientas de apoyo docente como tecleras, actividades clínico-prácticas en Centro de Simulación, revisión de Artículos, actualización de temas prevalentes, y otros si el docente lo estima pertinente según el contenido a entregar. Por lo relevante de estas actividades es que se establece la posibilidad de evaluar con nota su desarrollo, además de asistencia Obligatoria al 100 % de ellas; el no cumplimiento de lo anterior podría ser motivo de nota mínima (1,0) sino se justifica según reglamento establecido en este Syllabus.</p>
-------------------------------	--



Caso Clínico: Los alumnos deberán entregar un caso clínico durante el semestre, cuyo objetivo es:

- Promover el aprendizaje independiente basado en tareas.
- Evaluar escritura de ficha clínica en base a herramientas semiológicas previamente desarrolladas.
- Evaluar competencias clínicas de los alumnos de tercer año.
- Evaluar conocimiento, aplicación de destrezas clínicas y actitudes.
- Evaluar práctica reflexiva.
- El estudiante deberá analizar en detalle un paciente. El caso clínico deberá incluir un análisis estructurado que incluya:
 - Historia clínica
 - Examen físico
 - Diagnóstico diferencial sindromático y etiológico (pre-exámenes).
 - Exámenes de laboratorios pertinentes al caso. El estudiante deberá presentar evidencia de los exámenes analizados ya sea con copia de los exámenes de laboratorio o proveer de imágenes adecuadas de procedimientos diagnósticos de imágenes como radiografías o electrocardiogramas para permitir el análisis del docente.
 - Análisis crítico de los exámenes disponibles
 - Diagnóstico post-exámenes
 - Creación de un flujograma o algoritmo de aproximación a un paciente con la misma presentación clínica que enfrente en el futuro. Deberá explicar que haría él(ella) como médico recién egresado si recibiera al paciente en un consultorio y en un hospital luego de lo que ha aprendido del paciente. El análisis debe incluir el manejo inicial de emergencias que no puedan ser derivadas y criterios de derivación y/o hospitalización según corresponda.

La presentación del caso o así como la recolección de la información será exclusiva responsabilidad del alumno. Cada caso clínico deberá corresponder a un paciente real, el cual deberá ser identificado con nombre completo, rut y lugar de atención. Una de las utilidades de esta actividad es la promoción de competencias incluyendo valores como honestidad y profesionalismo por lo que la presencia de plagio será reprobatoria.



EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	<p>Para aprobar Programa de de Clínicos Integrados Médico-quirúrgicos I se requiere obtener una nota final igual o superior a 4,0.</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de submódulos Teóricos (APROBATORIA). Se realizarán evaluaciones al final de cada submódulo de especialidad (Cardiología, Neurología, Endocrinología y Reumatología). Estas evaluaciones teóricas, serán modalidad de selección múltiple, con 60% de nivel de exigencia, salvo expresa indicación del coordinador del curso, sin descuentos por respuestas malas.- La nota final teórica se obtiene a partir de las cuatro evaluaciones, de cada submódulo de especialidad con el 25% cada una de la nota de los módulos teóricos, con lo que se obtiene el 70% de la nota de presentación a la evaluación final.- Si el alumno tiene dos submódulos con nota inferior a 4,0, reprobará el curso teniendo la opción de prueba recuperativa global al final del semestre en la cual debe obtener nota superior a 4,0, siendo ésta, la nota de presentación a examen final por concepto de promedio de las cuatro pruebas teóricas de especialidad. En caso de no lograr 4,0 en dicha prueba recuperativa (selección múltiple sin descuento por respuestas malas y/o modalidad de desarrollo, con 60% de exigencia), reprobará el curso con la nota que obtuvo en esa prueba recuperativa.- El alumno que tenga tres submódulos (pruebas teóricas de cada especialidad) con nota inferior a 4,0 repetirá automáticamente el curso sin derecho a prueba recuperativa.- Prácticas Clínicas (APROBATORIA). Corresponde a la evaluación de cada rotación en campos clínicos dada por el respectivo monitor en base a pauta previamente conocida por el estudiante en una escala de 1 a 7 y ponderadas en igual proporción y correspondiendo al 20 % de la nota de presentación a la evaluación final. Será atribución del coordinador del módulo dirimir y eventualmente sancionar, incluso directamente sobre la nota de prácticas clínicas (en acuerdo con el monitor de campus a esa fecha) situaciones irregulares durante el desarrollo de las actividades prácticas del alumno no consideradas en el reglamento de prácticas clínicas informado en Educandus.- Para aprobar el programa se requiere una nota mínima de 4,0 como promedio de las prácticas clínicas. <u>El alumno que obtenga una evaluación de rotación menor a 4,0 en actividad práctica, reprobará el curso Clínicos Integrados Medico Quirúrgicos I.</u>
-----------------------------------	--



- Seminarios y talleres. Los seminarios serán evaluados según establezca el encargado de esa actividad, y de los que se obtenga serán ponderados por igual y dicho valor, se promediará por igual al taller de Electrocardiograma contemplado en el programa de actividades, correspondiendo dicha ponderación al 5% de la nota de presentación a la evaluación final del módulo.
- Caso clínico. El alumno deberá entregar el informe del caso clínico en forma escrita el día 10 de Octubre o en fecha a establecer por coordinador del curso. El trabajo será evaluado con nota de 1 a 7 y tendrá una ponderación del 5% de la nota de presentación a la evaluación final del módulo. Se exige un avance por correo del caso clínico en desarrollo para la segunda semana de Septiembre, siendo esa puntualidad considerada también en la nota final del caso.
- Evaluación Final (APROBATORIA Y ACUMULATIVA) La modalidad será establecida como una actividad teórico practica, y requiere que el alumno obtenga una nota igual o superior a 4,0 para su aprobación. Su reprobación no tendrá derecho a evaluaciones de recuperación, salvo casos excepcionales, que serán analizados por una comisión de evaluación encabezada por el coordinador del módulo.
- La nota final de programa, será calculada de la sumatoria de 70% de nota de presentación y 30% de examen Teórico-Práctico al término del curso.

Evaluación de Módulos Teóricos (70%) Prueba de Cardiología (25%) Prueba de Neurología (25%) Prueba de Endocrinología (25%) Prueba de Reumatología (25%)	Presentación a Examen (70%)	Nota Final del Módulo Preclínicos Integrados II
Prácticas Clínicas (20%)		



	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="595 408 1240 464">Seminarios (2,5%) y taller (2,5%)= (total5%)</td> <td data-bbox="1240 408 1628 464"></td> <td data-bbox="1628 408 2024 464"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="595 464 1240 520">Caso clínico (5%)</td> <td data-bbox="1240 464 1628 520"></td> <td data-bbox="1628 464 2024 520"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="595 520 1240 576">Evaluación Acumulativa teórico práctica</td> <td data-bbox="1240 520 1628 576">(30%)</td> <td data-bbox="1628 520 2024 576"></td> </tr> </table>	Seminarios (2,5%) y taller (2,5%)= (total5%)			Caso clínico (5%)			Evaluación Acumulativa teórico práctica	(30%)	
Seminarios (2,5%) y taller (2,5%)= (total5%)										
Caso clínico (5%)										
Evaluación Acumulativa teórico práctica	(30%)									
REQUERIMIENTOS ESPECIALES	<ul style="list-style-type: none"> • La presentación de los estudiantes a las actividades prácticas se rige de acuerdo a lo establecido en el REGLAMENTO PRÁCTICAS CLÍNICAS Y SEMINARIOS ALUMNOS DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE TALCA. • Las actividades prácticas, seminarios y talleres tienen <u>Asistencia Obligatoria 100 %</u>. • Las actividades teóricas expositivas tienen asistencia exigida de 75%. • Los alumnos que tengan ausencias justificadas según reglamento de la universidad y notificadas al coordinador del módulo para las actividades obligatorias, pueden ser reprogramadas con sus monitores de campos clínicos en el caso de actividades prácticas para su recuperación o bien, recuperadas en la modalidad que dicho monitor establezca; en tanto a los talleres y seminarios con ausencias justificadas, solo se tendrá derecho a evaluación recuperativa en la siguiente actividad según defina el profesor conferenciante a cargo del submódulo, en tanto que para el resto de inasistencias a talleres y seminarios, estos serán calificados con nota 1,0 sin posibilidad de recuperación. • Casos de inasistencia a actividades prácticas mayor a un 10% según conste en el libro de asistencias de actividades prácticas, sin justificación médica; o para el caso de las inasistencias justificadas, no recuperada en los plazos y condiciones previstas por el coordinador y monitor a cargo, no tendrán derecho a presentarse a examen teórico práctico y es causal de reprobación del módulo CIMQI. • En relación a ausencia a evaluaciones teóricas de Submódulo, todas deben ser justificadas al coordinador con licencia médica en un plazo no superior a 48 horas de ella, y su recuperación se realizará en fecha a definir por el coordinador del módulo, la cual debe ser antes de la siguiente prueba teórica según programa. En caso de ausentarse justificadamente a una segunda evaluación teórica del módulo el alumno deberá rendir examen final 									



	<p>recuperativo acumulativo para esa recuperación y esa evaluación, reemplazará la nota de la segunda inasistencia. En caso de una tercera inasistencia la evaluación de esa nota será calificada con nota 1.0, pudiendo el alumno perder el curso por las causales expuestas en el apartado Aprobación/Reprobación. <u>Toda inasistencia no justificada a evaluaciones teóricas de Submódulos evaluados (Cardiología, Neurología, Endocrinología y Reumatología) serán calificados con un 1,0 sin posibilidad de recuperación.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los atrasos sobre 15 minutos a las actividades obligatorias prácticas, seminarios y talleres son considerados como inasistencias. ▪ Queda establecido que la entrega o no de las presentaciones de clases teóricas serán de criterio del profesor encargado del respectivo submódulo. ▪ Los estudiantes deberán presentar carné de vacunación al día y estar inmunizados contra Hepatitis B al momento de inicio de sus rotaciones prácticas. ▪ El comportamiento ético inadecuado (código ética del Colegio médico) será sancionado según el caso por una comisión conformada por el Consejo de Escuela. Se recomienda encarecidamente su lectura <p>NOTA: Documentos anexos: Reglamento prácticas clínicas y seminarios alumnos de Medicina Universidad de Talca y Código de Ética del Colegio Médico.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>	<p><u>Bibliografía Esencial</u></p> <p>Harrison's Principles of Internal Medicine Anthony S. Fauci, Eugene Braunwald, Dennis L .Kasper, and Stephen L.Hauser. 17 Edition Editorial McGraw-Hill (2008)</p> <p>Medicina Interna Farreras -Rozman.Curil Rozman . Elsevier España.</p> <p><u>Recomendada para submódulos</u></p>



	<p>Cardiología para el Médico General. Francisco Rojas Villegas. Editorial Mediterráneo.</p> <p>Endocrinología Clínica, Dr J.A. Rodríguez. Editorial Mediterráneo</p> <p>Medicina Intensiva, Guillermo Bugeo T, Luis Castillo F, Alberto Dougnac L. Editorial Mediterráneo</p> <p>Neurología Clínica, Greenberg, Aminoff. Michael J Aminoff, Robert R. Simon, David Greenberg . Mc Graw - Hill 2002.</p> <p>Normas GES Minsal de enfermedades comprendidas en los contenidos del curso.</p> <p>Semiología Médica, Alejandro Goic, Gastón Chamorro, Humberto Reyes .Editorial Mediterráneo.</p> <p>Acceso a Uptodate para lectura específica y dirigida según indicación del docente</p>
--	---